Al despacho del señor Juez, para lo que en derecho corresponda. Vetas 14 de abril de 2023.

Ciro Alfonso Arias Gelvez
Secretario.

Radicación: 68867-4089-001-2022-00018-00
Proceso: Reivindicatorio
Providencia: Trámite.
Demandante: Astrid Slendy Prieto y Otros.
Demandados: Edelmira Guerrero Villamizar y Otros.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VETAS
Vetas, Catorce (14) de abril de dos mil veintitrés.

Para **CONOCIMIENTO** de las partes, lo informado por la Superintendencia Nacional de Notariado y Registro, Delegatura para la Protección, Restitución y Formalización de tierras en el sentido de indicar que "*de existir alguna contradicción entre el pronunciamiento de la SNR respecto a la naturaleza jurídica de un predio y lo certificado por la ORIP, cobra mayor importancia lo certificado por ésta, ya que como se ha indicado en párrafos anteriores, las ORIP tienen acceso al archivos físico que contiene libros del antiguo sistema y carpetas de antecedentes, adicional a los sistemas de información misional*".

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
El auto anterior se notifica a las partes en estado Nº Vetas, abril 17 de 2023.
Ciro Alfonso Arias Gelvez
Secretario

JOSE FERNANDO ORTIZ REMOLINA
JUEZ.

Firmado Por:
Jose Fernando Ortiz Remolina
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Vetas - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c984a529b4e6c1f3817075192aef1eeae1b93cf5f119d0591e5d3982c71710c6**

Documento generado en 14/04/2023 08:41:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica